MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS EJERCITO

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

Página: de
Código: FO-SECEJ-CEAYG-742
Versión: 0
Fecha de emisión: 2017-07-06

HOJA No. 1 DE 2

ENTIDAD PRODUCTORA: LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA: RECTORÍA
OFICINA PRODUCTORA: RECTORÍA
OBJETO: TRANSFERENCIA PRIMARIA

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	N. T.
2021	1	10	
N. T. = Número de Transferencia			

NÚMERO DE ORDEN	CODIGO	Nombre de las Series, subseries o Asuntos	FECHAS EXTREMAS (aaaa-mm-dd)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				Número de Folios	Soporte	Frecuencia de Consulta	Notas
			Inicial	Final	Número de Caja	Número de Carpeta	Tomo	Otro				
	27	HISTORIAS										
1	27.3	Historias Laborales										
		Lista de verificacion documentos							3			
		Acta de compromiso de confidencialidad							1			
		Formato consulta de tratamiento de datos							1			
		Certificacion bancaria							1			
		Estudios de Seguridad							11			
		Resultado de estudio de seguridad							1			
		Consulta en linea inhabilidades delitos sexuales							1			
		certificado antecedentes de la policia							1			
		Certificado responsbilidad fiscal - contralor							1			
		Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría							1			
		Certificacion de Salud Sanitas							1			
		Certificacion de ARL Positiva							1			
		Certificacion de Pensiones Porvenir							1			
		Certificacion RUAF							2			
		Certificacion Exámen Preocupacional							1			
		Consulta estado de RUT							1			
		Constancia pago de Multas Policía							1			
		Datos Básicos Cuenta SIF							2			
		Formato Datos Generales							1			

Total Folios	33	0

Elaborado p: VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE
Cargo: DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA
Firma: Viviana Andrea Rojas Duarte
Lugar: YOPAL-CASANARE
Fecha: ene-21

Entregado por: VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE
Cargo: DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA
Firma: Viviana Andrea Rojas D.
Lugar: YOPAL- CASANARE
Fecha: ene-21

Recibido por: MARY LUZ NIÑO ESPEJO
Cargo: RECTORA
Firma:
Lugar: YOPAL -CASANARE
Fecha: ene-21

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

NÚMERO DE ORDEN	CODIGO	Nombre de las Series, subseries o Asuntos	FECHAS EXTREMAS (aaaa-mm-dd)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				Número de Folios	Soporte	Frecuencia de Consulta	Notas
			Inicial	Final	Número de Caja	Número de Carpeta	Tomo	Otro				

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

Página: de
Código: FO-SECEJ-CEAYG-742
Versión: 0
Fecha de emisión: 2017-07-06

HOJA No. 2 DE 2

ENTIDAD PRODUCTORA: LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA: RECTORÍA
OFICINA PRODUCTORA: RECTORÍA
OBJETO: TRANSFERENCIA PRIMARIA

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	N. T.
2021	1	10	
N. T. = Número de Transferencia			

NÚMERO DE ORDEN	CODIGO	Nombre de las Series, subseries o Asuntos	FECHAS EXTREMAS (aaaa-mm-dd)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				Número de Folios	Soporte	Frecuencia de Consulta	Notas
			Inicial	Final	Número de Caja	Número de Carpeta	Tomo	Otro				
	27	HISTORIAS										
	27.3	Historias Laborales										
		Requisitos para actuaizacion SIGEP										
		Focotopia de Cedula							1			
		Focotopia de Diploma Bachiller							1			
		Focotopia de Acta de Bachiller							1			
		Focotopia de Diploma Pregrado							1			
		Focotopia de Acta de Pregrado							1			
		Certificacion Laboral Nuevo Montessori							1			
		Certificacion Laboral Gimnasio El bosque							1			
		Certificacion Laboral Francelena Nava							1			
		Certificacion Liceos del ejército							1			
		Registro Unico Tributario							1			
		Certificado de Declaracion de renta							1			
		Fotocopia de Libreta Militar							0			
		Hoja de Vida SIGEP							1			

Total Folios	12	0

SUMAS FOLIOS	45

Elaborado por: VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE
Cargo: DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA
Firma: Viviana Andrea Rojas D
Lugar: YOPAL- CASANARE
Fecha: ene-21

Entregado por: VIVIANA ANDREA ROJAS
Cargo: DOCENTE DE LENGUA C.
Firma: Viviana Andrea Rojas D.
Lugar: YOPAL- CASANARE
Fecha: ene-21

Recibido por: MARY LUZ NIÑO ESPEJO
Cargo: RECTORA
Firma:
Lugar: YOPALCASANARE
Fecha: ene-21

Escaneado con CamScanner

MODELO VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES DEL FUTURO CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO

UNIDAD APOYADA PRESUPUESTALMENTE LICEOS DEL EJÉRCITO

Ciudad (Departamento), fecha YOPAL- CASANARE

Nombre del oferente: VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza	No. Oficio por medio del cual el Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza Autoriza contratación		
Certificado de planta			
Certificado de idoneidad			
Formato Acta de compromiso de reserva de personal vinculado por contrato o por convenio.		X	
Formato de autorización de consulta, tratamiento y protección de datos personales conforme a lo señalado en el decreto 753 de 2019 reglamentario de la ley 1918 de 2018, para que sea consultado en la unidad ejecutora (cuando aplique)	Fecha consulta Resultado	X	
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Sea persona natural o jurídica responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente resolución de facturación expedida por la DIAN (se solicita esta certificación para efectos de pago).			
Certificación bancaria actualizada en original (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato, su expedición no debe ser mayor a 30 días).	Entidad bancaria AV VILLAS No. Cuenta bancaria 953835621	X	
Si es militar de la reserva activa	Grado		

	Causal de retiro Número y fecha resolución/Decreto (adjuntarlo a los estudios) Último ingreso del folio de vida evaluable (adjuntarlo a los estudios) Se exigirá el folio de vida para los militares de la reserva activa que hayan sido retirados del servicio dentro de los dos (02) años anteriores a la suscripción del contrato. Nota: Lo anterior con el fin de verificar que no estén incursos en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.		
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Tarjeta Profesional (cuando aplique).			
Fotocopia Formato No. 1 Solicitud de Ingreso Estudio de Seguridad Personal ó Formato No. 2 Actualización de datos Estudios de Seguridad Personal (según corresponda)	Fecha aceptación (antes de la suscripción del contrato)	X	
Resultado estudio de seguridad, teniendo en cuenta el artículo 20 del Decreto 857 de 2014 y el artículo 2 del Decreto 753 de 2019.	Fecha informe Resultado		
Registro de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (Cuando aplique) Consultar: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/inhabilidades/consulta	Fecha Resultado	X	
Certificado vigente de antecedentes judiciales (Policía Nacional) El Artículo 93 de la "Ley Anti trámites" Decreto Ley 19 de 2012, suprime el documento y como tal, la obligación de pedirlo o presentarlo, pero en su defecto, es de libre consulta vía Internet, según el artículo 94 de la norma citada. Consultar: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/web/judicial/index.xhtml	Fecha Resultado	X	
Certificado vigente responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República)	Fecha Resultado	X	

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Conforme a la Circular 005 del 25 de febrero de 2008 expedida por la Contraloria General de la República, el Certificado Antecedentes Fiscales de Persona Natural deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad Consultar: http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificados-persona-natural			
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduria General de la Nación) Conforme a la Ley 1238 de 2008, el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduria General de la Nación deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad. Consultar: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html.	Fecha Resultado	X	
Constancia de afiliación al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL (Se aclara que Riesgos Laborales se debe incluir en la carpeta maestra una vez suscrito el contrato) – (Deben incluir consulta página web RUAF)[1] (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato).	Afiliado en: SALUD: EPS SANITAS PENSION PORVENIR Certificación RUAF	X	
Certificado de exámenes pre-ocupacionales De acuerdo a la Ley 1562 del 2012 reglamentada Decreto 723 del 2013.	Entidad PROSALUD CASANARE Resultado APTO PARA EL CARGO	X	
Consulta estado del RUT https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces		X	
CONSULTA LIBRETA MILITAR Articulo 111 del Decreto 2150 de 1995, que modificó el articulo 36 de la Ley 48 de 1993.	En cumplimiento de la Ley Anti trámites, Decreto Ley 19 de 2012, la Dirección de Reclutamiento Ejército creó el sitio web www.libretamilitar.mil.co donde se puede consultar la situación militar del futuro	hombres	

[1] Si pertenece a régimen de excepción o se encuentra pensionado se debe informar y adjuntar la resolución o el acto administrativo que así acredite la calidad de pensionado.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente."	contratista.		
CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de Enero de 2017)	De conformidad con lo establecido en el inciso 6 del parágrafo único del Artículo 180 de la Ley 1801 de 2016, *"..., si las multas no fueren pagadas dentro del mes siguiente, el funcionario competente deberá reportar la existencia de la deuda al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República...".* https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	X	
Datos básicos beneficiario cuenta SIIF		X	
Formato " Datos Generales"		X	
SIGEP (LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN DEBEN REPOSAR EN LA PLATAFORMA)			
Informar si el contratista se encuentra dado de alta en la plataforma			
Fotocopia cédula de ciudadanía	No. CC 1.090463967 Fecha expedición: 20 de junio de 2011 Lugar expedición: Cúcuta/ Norte de Santander	X	
Fotocopia del Diploma de Bachiller	Nombre de la Institución: Normal Superior Maria Auxiliadora. Municipio: Cúcuta Departamento: Norte de Santander Fecha grado: Noviembre 2009	X	
Fotocopia de Diploma(s) de pre grado(s)	Titulo otorgado: Licenciado en lengua Castellana y comunicación. Universidad o Instituto educación superior: Universidad de Pamplona Fecha grado: Septiembre/2018	X	
Fotocopia de Diploma(s) de posgrado(s)	Titulo otorgado Universidad o Instituto educación superior Fecha grado		
Tiempo de experiencia laboral acreditada en el SIGEP (Debe verificar cada certificado laboral. Los certificados laborales debe contener como mínimo:	Años 6 Meses 4 Días (calendario)		

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

• Tipo de contrato • Objeto contractual • Obligaciones o funciones • Plazo de ejecución • Valor de honorarios/salario • Dirección, correo electrónico institucional y teléfono de contacto de la entidad privada o pública • Fecha de expedición • Debe estar suscrita por el funcionario competente.			
Registro Único Tributario	Fecha de expedición No. De identificación tributaria Clasificación: Actividad principal, actividad secundaria otras actividades. Responsabilidades (régimen común – régimen simplificado)	X	
Fotocopia de Libreta Militar Ley 48 de 1993 (hasta tanto se modifique)	No. Categoría Fecha de expedición		
Hoja de vida aprobada en la plataforma del SIGEP		X	

MARTIN ENRIQUE VALENCIA PAZ
ABOGADO
COMITÉ EVALUADOR

ANGIE LORENA BURBANO
ECONOMISTA
COMITÉ ECONOMICO

CT. VICTOR ALFONSO MONTES ROJAS
COMITÉ TECNICO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SECRETO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

UNIDAD APOYADA

ACTA DE COMPROMISO DE RESERVA
PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO O CONVENIO

Lugar y Fecha _____/
Acta Nº_____/ Reg. al Folio No._____/

Yo, Viviana Andrea Rojas Duarte identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1090463967 expedida en Cúcuta, destinado (a) a prestar mis servicios en Liceos del Ejercito en el cargo de Docente de Lengua y En pleno uso de mis facultades mentales y libre de todo apremio, me comprometo bajo la gravedad del juramento a garantizar la RESERVA LEGAL, a no divulgar, entregar, filtrar, comercializar, facilitar, emplear ilegalmente; o permitir a personas o entidades no autorizadas constitucional, legal o reglamentariamente, el conocimiento o acceso a documentos, información, elementos técnicos, capacidades, procedimientos, métodos, medios, operaciones, fuentes e identidad de funcionarios de inteligencia y contrainteligencia; a impedir la fuga total o parcial de información clasificada, a salvaguardar su contenido, a evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; a tomar las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar su seguridad y Reserva Legal, en general sobre toda aquella INFORMACIÓN que tenga oportunidad de conocer en razón o con ocasión de mi cargo y/o funciones, por el tiempo que la Ley 1621 de 2013, dispone para preservar la Reserva Legal (30-45 años),inclusive después de finalizada mi relación laboral y así mismo abstenerme de conocer información, documentación o material, que por su clasificación y nivel de seguridad, no me han sido autorizados.

Declaro solemnemente haber sido informado y conocer las normas legales vigentes, que protegen la RESERVA LEGAL y constituyen el Fundamento Jurídico Anexo al presente documento: **Constitución Política de Colombia**, Arts. 6,74 y 217; **Ley 599 de 2000, Código Penal**, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C. 269D, 269F, 269H,418, 419, 420, 431 y 463; **Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único**, Art. 53; **Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información pública nacional,** Arts. 2, 4, 6 (c,d), 18 y 19; **Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia**, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; **Ley 1266 de 2008 Habeas Data.** Arts. 2 y 4(f, g); **Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales** Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); **Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo**, Arts. 3(8) y 5(2,3); **Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos**, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; **Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados**, Art. 4. (3); **Decreto 857 de 2014 Reglamentario Ley de Inteligencia**, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14;

NIVEL DE ACCESO AUTORIZADO: 12 *"CRITERIOS PARA DAR ACCESO A LA INFORMACIÓN"*
(El que corresponda, de acuerdo a los Artículos 11 y 12, Decreto 857 de 2014)

Con mi firma ratifico haber sido informado de la normatividad que regula la Reserva Legal y ser conocedor que la inobservancia de este compromiso acarreará las sanciones penales, disciplinarias y acciones administrativas a que haya lugar.

Viviana Andrea Rojas Duarte.
Viviana Andrea Rojas Duarte.

Quien se compromete
Firma, post firma y No. Identificación
CC. 1090463967

TC. JUAN PABLO MORENO MAHECHA
Ordenador del gasto

SECRETO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ANEXO: FUNDAMENTO JURÍDICO ACTA COMPROMISO DE RESERVA

Las siguientes normas hacen parte del MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL vigente, que ampara la RESERVA LEGAL de la INFORMACIÓN CLASIFICADA, protegida por el Ejército Nacional para garantizar el cumplimiento de su Misión Constitucional.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Arts. 6 *"Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones"*, 74 *" Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable"* y 217 *" La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. (...)"*.

LEY 599 DE 2000, CÓDIGO PENAL, Arts. 194 *"DIVULGACIÓN Y EMPLEO DE DOCUMENTOS RESERVADOS"*, 196 *"VIOLACIÓN ILÍCITA DE COMUNICACIONES O CORRESPONDENCIA DE CARÁCTER OFICIAL"*, 197 *"UTILIZACIÓN ILÍCITA DE EQUIPOS TRANSMISORES O RECEPTORES"*, 269A *"ACCESO ABUSIVO A UN SISTEMA INFORMÁTICO"*, 269B *"OBSTACULIZACIÓN ILEGÍTIMA DE SISTEMA INFORMATICO O RED DE TELECOMUNICACIÓN"* 269C *"INTERCEPTACIÓN DE DATOS INFORMÁTICOS*, 269D *"DAÑO INFORMÁTICO"*, 269F *"VIOLACIÓN DE DATOS PERSONALES"*, 269H *"CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN PUNITIVA"*, 418 *"REVELACIÓN DE SECRETO"*, 419 *"UTILIZACIÓN DE ASUNTO SOMETIDO A SECRETO O RESERVA"*, 420 *"UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN OFICIAL PRIVILEGIADA"*, 431 *"UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL EJERCICIO DE FUNCIÓN PÚBLICA"* y 463 *" ESPIONAJE"*.

LEY 734 DE 2002, CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO, Art. 53 *"PARTICULARES QUE CUMPLAN LABORES DE INTERVENTORIA O SUPERVISION EN LOS CONTRATOS ESTATALES; TAMBIEN A QUIENES EJERZAN FUNCIONES PÚBLICAS"*

LEY 1712 DE 2014, DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Arts. 2 *"PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD PARA TITULAR UNIVERSAL"*, 4 *"CONCEPTO DEL DERECHO"*, 6 *"DEFINICIONES"* (c. *"Información pública clasificada"*, d. *"Información pública reservada"*), 18 *"INFORMACIÓN EXCEPTUADA POR DAÑO DE DERECHOS A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS"* y 19 *"INFORMACIÓN EXCEPTUADA POR DAÑO A LOS INTERESES PÚBLICOS"*.

LEY 1621 DE 2013, DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, Arts. 33 *"RESERVA"*, 34 *"INOPONIBILIDAD DE LA RESERVA"*, 35 *"VALOR PROBATORIO DE LOS INFORMES DE INTELIGENCIA"*, 36 *"RECEPTORES DE PRODUCTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA"*, 37 *"NIVELES DE CLASIFICACIÓN"*, 38 *"COMPROMISO DE RESERVA"* y 40 *"PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD"*

LEY 1266 DE 2008 HABEAS DATA. Arts. 2 *"ÁMBITO DE APLICACIÓN"* y 4. *"PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE DATOS"* (f. *"Principio de seguridad"*, g. *"Principio de confidencialidad"*).

LEY 1581 DE 2012, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Arts. 2 *"ÁMBITO DE APLICACIÓN"* (literales b, c) y 4 *"PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES"* (g. *"Principio de seguridad"*, h. *"Principio de confidencialidad"*).

LEY 1437 DE 2011, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Arts. 3 *"PRINCIPIOS"* (8 *"Transparencia-Reserva Legal"*) y 5. *"DERECHOS DE LAS PERSONAS ANTE LAS AUTORIDADES"* (literales 2,3).

LEY 1219 DE 2008, CONTRATACIÓN CON CARGO A GASTOS RESERVADOS, Art. 4. *"PRINCIPIOS"* (3. "Reserva")

LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS, Arts. 4. *"PRINCIPIOS GENERALES"*, 14. "PROPIEDAD, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS", 15. *"RESPONSABILIDAD ESPECIAL Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS"*, 16. *"OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS A CUYO CARGO ESTÉN LOS ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS"*, 27. *"ACCESO Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS"*, 28 *"RESERVA LEGAL"* y 30 *"DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS"*

DECRETO 857 DE 2014 REGLAMENTARIO LEY DE INTELIGENCIA, Arts. 5 *"DOCUMENTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA"*, 6 *"PROTECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA"*, 10 *"RESERVA LEGAL"*, 11 *"NIVELES DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN"*, 12 *"CRITERIOS PARA DAR ACCESO A LA INFORMACIÓN"*, 13 *"SEGURIDAD Y RESTRICCIONES EN LA DIFUSIÓN DE PRODUCTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA"* y 14 *"SUMINISTRO DE INFORMACIÓN"*.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ANEXO I
MODELO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"; Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones." con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – UNIDAD CENTRALIZADORA Liceos Ejército de lo siguiente:

1. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA Liceos Ejército actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA Liceo Ejército disponible en la página web de la entidad, únicamente para los fines del proceso precontractual y en ejecución de los datos específicos que describe la Directiva Ministerial.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Consulta de Inhabilidades sobre Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo al proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: Docente de Lengua Castellana. Lo anterior, conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018. "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA Liceo Ejército y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA Liceos Ejército.
6. Mediante el correo de la entidad _ejemplo.correo@buzonejercito.mil.co_, podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

7. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA Liceos Ejército garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA Liceos Ejército para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA Liceos Ejército

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de _____, a los ___ días del mes de _____ del año____.

Firma: Viviana Andrea Rojas Duarte
Nombre: Viviana Andrea Rojas Duarte
Identificación: 1.090.463.967

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE identificado con el documento No. 1.090.463.967

posee en la oficina CUCUTA PRINCIPAL (951) una cuenta de ahorros

No. 953835621 desde el 14 de enero de 2019

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 18 días del mes de enero de 2021

Atentamente,

P/

Gerente Oficina 750

Esta certificación tiene un costo de $ 10.550,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-06-403-1

Escaneado con CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:15:25 horas del 08/11/2020, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1090463967,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LICEOS EJERCITO**, con NIT **800130640-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2020

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:51:44 horas del 12/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1090463967**

Apellidos y Nombres: **ROJAS DUARTE VIVIANA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo.
Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de enero de 2021, a las 21:45:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1090463967
Código de Verificación	109046396721O112214523

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158119766

WEB
20:30:28

Bogotá DC, 12 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090463967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1090463967
NOMBRES Y APELLIDOS	Rojas Duarte,Viviana Andrea
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rojas Duarte,Viviana Andrea, a los 12 días del mes de enero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.090.463.967**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 02 de marzo de 2013.

La presente certificación se expide el 12 de enero de 2021.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

*En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, **¿por qué?** porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.*

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.463.967, contratista de la empresa LICEOS DE EJERCITO, con NIT No. 800130640, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 03/02/2020 y fecha fin de contrato 11/12/2020 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101011133858.

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de Enero de 2021.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2020-10-30

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1090463957	VIVIANA	ANDREA	ROJAS	DUARTE	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2020-10-30

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
E.P.S. SANITAS	Contributivo	01/11/2020	Activo	COTIZANTE	YOPAL

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2020-10-30

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2013-03-02	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2020-10-30

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2018-03-17	Activa	EDUCACIÓN SUPERIOR HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSTGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRÁCTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.	Norte de Santander-PAMPLONA
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2020-02-06	Activa	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA INCLUYE AQUELLOS DONDE SE DICTAN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PARA NIÑOS QUE NO ASISTEN A UN CENTRO EDUCATIVO, LA EDUCACIÓN ESPECIAL DIRIGIDA A NIÑOS Y JÓVENES CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES.	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2015-02-01	Activa	ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA - BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA DE CARÁCTER ACADÉMICO Y/ O TÉCNICO EN LA MISMA UNIDAD FÍSICA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2018-08-23	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO INCLUYE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, AGRIMENSURA Y DE EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLÓGICAS ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO, EL DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MÁQUINAS (SIN INTERVENCIÓN DIRECTA EN LAS OBRAS)	Norte de Santander- CÚCUTA

Fecha de Corte: 2020-10-30

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2020-09-30

AFILIACIÓN A CESANTIAS

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2020-10-30

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona.

Fecha de Corte: 2020-09-30

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PROSALUD CASANARE SAS

Prosaluc Casanare S.A.
Nit: 900526395

CONCEPTO MÉDICO
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	31/10/2020
Nombre	ROJAS DUARTE VIVIANA ANDREA
Documento	1090463967
Empresa	PARTICULAR
Cargo	DOCENTE

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometria		Optometria		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG	
Audiometria		Cuadro Hemático		Serologia		Frotis de garganta		Baciloscopia		RX de columna	
Visiometria		Perfil lipidico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax	

Otros examenes

CONCEPTO

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO QUE ASPIRA

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Capacitación
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Control periodico ocupacional X Pausas activas X Protección UV			X Actividad Física 3 veces por semana X Higiena postural y de columna	

Otras recomendaciones

NOTA: Actividades que impliquen trabajos en altura, espacios confinados, levantamiento de cargas, manipulacion de alimentos y conducción de vehiculo, requieren autorización expresa en el certificado.

Viviana Andrea Rojas Duarte.

ROJAS DUARTE VIVIANA ANDREA
TRABAJADOR

GONZALO AGUIRRE ALVARADO
LIC S.O 08501/2020

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

NIT	1090463967	DV	1

Primer Apellido	ROJAS	Segundo Apellido	DUARTE
Primer Nombre	VIVIANA	Otros Nombres	ANDREA

Fecha Actual	07-11-2020 23:22:24
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar

Limpiar

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2021 09:54:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1090463967** y Nombre:
VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18735856** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: Yopal **FECHA:** _____

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: Viviana Andrea Rojas Duarte

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:		No. 1090463967	
Cedula Extranjería:		No.	
Nit Persona Jurídica:		No.	
Nit Persona Natural:		No. 1090463967	
Otro Tipo de Documento		No.	Cuál?
Pasaporte :		No.	
Tarjeta de Identidad		No.	

Dirección: Cll 37A 16A-78 Bda Teléfono: 3173785518
E- mail: Vanessapi6@gmail.com Fax: _____
Departamento: Casanare Ciudad: Yopal Municipio: _____
Denominación de la cuenta: Corriente _____ De Ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: Av Villas Código: _____
Sucursal: Centro Ciudad: _____
Dirección: Cuiuto Teléfono: _____ Fax: _____
Número de la Cuenta: 453835621

NOTA 2: Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, Indicando que la cuenta está activa y vigente. Asimismo se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria

FIRMA Viviana Andrea Rojas D.
NOMBRE COMPLETO Viviana Andrea Rojas Duarte
IDENTIFICACIÓN CC. 1090463967.

Escaneado con CamScanner

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE identificado con el documento No. 1.090.463.967

posee en la oficina CUCUTA PRINCIPAL (951) una cuenta de ahorros

No. 953835621 desde el 14 de enero de 2019

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 18 días del mes de enero de 2021

Atentamente,

P/

Gerente Oficina 750

Esta certificación tiene un costo de $ 10.550,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-06-403-1

Escaneado con CamScanner

33 D/J

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Yopal

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.463967, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos						
Nombre y Apellidos:	Viviana Andrea Rojas Duarte				**Edad:**	27
No. Documento:	1.090463.967	**Dirección:**	Calle 37 #16ª-28 El Portal		**Ciudad:**	Yopal
Teléfono fijo:		**Celular:**	3173785518	**Email:**	vardsajor@gmail.com	
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Bachiller	**Pregrado:**	Licenciado en lengua castellana y comunicación.	**Postgrado:**		
Cuenta Bancaria No.:	0981576465	**Tipo:**	Ahorros	**Entidad y Sucursal:**	BBVA	

2. Datos Familiares			
Estado Civil:	**Unión libre**	**No. de hijos:**	
Nombres de los hijos:		**Identificación:**	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	Luis Carlos Andrés Manuel de Valdenebro Nossa		
No. Documento:	1118775207	**Dirección:**	Calle 37 #16ª-28 El Portal
Teléfono fijo:		**Celular:**	3173988315
Labora en una Entidad :	**Nombre de la Entidad:**		
Publica Privada X			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI X NO	**Entidad:**	LICEOS DEL EJERCITO
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	**Grado de Consanguinidad:**	
		Cargo que desempeña:	

3. Experiencia laboral		
Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
Liceo Gustavo Matamoros León	**Prestación de servicios**	**03/02/2020- 12/12/2020**
Colegio Francelena Nava Correa	**Definido**	**01/08/2018- 23/11/2018**
Colegio Gimnasio El bosque	**Definido**	**02/02/2015- 27/02/2015**
Colegio Pedagógico Nuevo Montessori	**Indefinido**	**02/02/2011- 29/11/2014**

4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
Liceos del Ejército	Prestación de servicios	262- CELIC-2020	DOCENTE LENGUA CASTELLANA	05-Feb-2020 – 11-12-2020	27.615.000

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		**Aplica No Aplica X**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**Aplica No Aplica X**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI X NO	**Entidad: Porvenir**	**Fecha:2013-03-02**

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO x	Causal:

Firma: Viviana Andrea Rojas Duarte.
Nombre: VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE
Identificación: C.C 1090463967

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.463.967**

ROJAS DUARTE

APELLIDOS

VIVIANA ANDREA

NOMBRES



Viviana Andrea Rojas Duarte.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-1993**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2500100-00436085-F-1090463967-20130519 0033032085A 1 7022103611

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
La Institución Educativa

Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Cúcuta

Creada oficialmente por Decreto No. 001028 del 02 de diciembre de 2003, acreditada por el Ministerio de Educación Nacional como Institución "FORMADORA DE FORMADORAS" con la Resolución No. 75 del 22 de enero de 2003.

Confiere a

Rojas Duarte Viviana Andrea

Identificada con TI No. 93020613473 de Cúcuta

Título de

Bachiller Académica

Con Intensificación en Educación

Por razón de haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el Proyecto Educativo Institucional.

Expedido en San José de Cúcuta, a los 28 días del mes de noviembre de 2009.

Libro No. 4 Folio No. 13 Registro No. 35

Hna. Nubia Rosa González Ramírez
CC No 22.081.489 de Santurbán

Hna. María Regina Toro Bolívar
CC No 22.055.546 de Sta. Rosa de Osos

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
La Escuela Normal Superior
María Auxiliadora de Cúcuta
Dirección: Cll 13 con Av. 4ta. Frente a la Torre del Reloj Tel 5836459 - 5712983
San José de Cúcuta

ACTA DE GRADUACION

IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: 154001000087

En la ciudad de Cúcuta, a los 28 días del mes de noviembre de 2009, se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del grado Once.

La institución Educativa creada oficialmente por Decreto No. 001028 del 02 de diciembre de 2003, acreditada por el Ministerio de Educación Nacional, como Institución Educativa "FORMADORA DE FORMADORAS" según Resolución No 75 del 22 de enero de 2003. Tiene licencia para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICA, con intensificación en Educación.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICA

CON INTENSIFICACIÓN EN EDUCACIÓN

A

ROJAS DUARTE VIVIANA ANDREA

TI No. 930206134 73 de Cúcuta

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes contemplados en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

En constancia firman:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR RECTORIA CUCUTA "MARIA AUXILIADORA"

Hna. Nubia Rosa González Ramírez
CC No.22.081.889 de Santuario

ESCUELA NORMAL SUPERIOR SECRETARIA CUCUTA MARIA AUXILIADORA

Hna. María Regina Toro Bolívar
CC No.22.055.546 de Sta. Rosa de Osos

"FORMADORA DE FORMADORES"

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1650 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

A

VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE

CC. 1.090.463.967 Expedida en CUCUTA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 21 de septiembre de 2018

Nelson Adolfo Merlo Landazabal Ph. D
Secretario General

Registro: 81273 Folio: 269 Libro: II de Diplomas de Grado

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

38

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 609

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 21 días del mes de Septiembre 2018, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

a VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE

Identificado(a) con C.C. Nº 1.090.463.967 de CUCUTA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 86399 y registrado con el Número 81273, Folio 269, Libro 11 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educacion
Benito Contreras Eugenio

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Nelson Adolfo Mariño Landazabal

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 21 días del mes de Septiembre de 2018

NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL

Secretario(a) General

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

COLEGIO PEDAGOGICO NUEVO MONTESSORI
"Formamos en valores y educamos en la excelencia"
Resolución M.E.N. Nº 01021 JUNIO 9 de 2009

CERTIFICADO

La suscrita Directora del **Colegio Pedagógico Nuevo Montessori** creado mediante el Decreto Nº 2253 de 1.995. Establecimiento Educativo Privado, Jornada Mañana, identificado con el código DANE: **354001011835** con licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial **01021 del 09 de junio de 2.009**, para prestar el servicio educativo formal en los niveles de educación Preescolar y Básica (Primaria).

CERTIFICA:

Que la señorita **VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE** identificada con cédula de *ciudadanía Nº* **1.090.463.967** Expedida en la ciudad de Cúcuta, laboró en esta *Institución Educativa, durante los* 2011 años 2014, desempeñándose como *DOCENTE, destacándose por su alto sentido de pertenencia, responsabilidad y cumplimiento en las labores asignadas.*

La presente se expide a solicitud de la interesada en San José de Cúcuta, a los 24 días del mes de Enero de 2.015.

COLEGIO PEDAGÓGICO
NUEVO MONTESSORI
Aprobado según res. 00119 de 2006

DEYANIRA JEREZ MONSALVE
DIRECTORA
C.C 63.523.851 Bucaramanga
DIRECTORA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

COLEGIO GIMNASIO EL BOSQUE

Resolución No. 2708 de diciembre de 2017 con clave DANE No. 354001000136
Y Nit 900395536-5, del municipio de san José de Cúcuta
PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL COLEGIO GIMNASIO EL BOSQUE DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

HACE CONSTAR

Que, **VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.463.967 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), laboró en nuestra Institución, con contrato de trabajo a término fijo, en el año 2015 como docente titular del grado JARDIN, de educación básica preescolar.

Que, durante su permanencia en la Institución, demostró responsabilidad, compromiso, sentido de pertenencia, puntualidad y gran habilidad para impartir sus conocimientos.

Se expide la presente constancia en San José de Cúcuta, a los catorce (14) dias del mes de diciembre del año 2018.

Atentamente,

Alexandra Tarazona Espinel
ALEXANDRA TARAZONA ESPINEL
Directora

Elab. Sandra M

COLEGIO GIMNASIO EL BOSQUE

Sede Educación Preescolar y Primaria: Vía al Pórtico 500 mts delante de Coca Cola Teléfono 571 70 73
Sede Educación Básica y Media: vía al Pórtico 600mts delante de Coca-cola Teléfonos 5774657
Cúcuta (Norte de Santander)

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA
FRANCELENA NAVA CORREA

Municipio de Cúcuta

Res. No. 00-2565 DEL 28 NOV
DEL 2013
DANE 354001012351

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

HACE CONSTAR

Que ROJAS DUARTE VIVIANA ANDREA, Mayor de edad, identificada con c/c de ciudadanía N0 1090463967 de Cúcuta laboro en esta Institución Educativa. Desempeñándose como maestra orientadora de la Asignatura de Español en los grados de secundaria y media Académica (6ª -11ª) de Educación Básica secundaria durante el periodo del 01 de agosto del año 2018 al 23 de noviembre del año 2018, con un contrato a término fijo inferior al año.

Demostrando ser una persona honesta, seria, colaboradora y comprometida con su labor desarrollada.
Dado en san José de Cúcuta a los 14 días del mes de Enero del año 2019.

Se expide a solicitud del interesado

PAOLA ANGELICA MEZA H.
Representante

CALLE 8 AV 0N NO. 8-03 Urb. Trigal del Norte TEL 5943164 e- mail instfrancelenanavacorrea@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ESPACIO PARA

CERTIFICACIÓN

LABORAL LICEOS DEL

EJÉRCITO

en alguno de los
rios o de suspensión, según el
o 20 del Decreto 1625 de 2016

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14730432671

(415)7707212489984(8020) 000001473043267 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 6 3 9 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1090463967	2011,06,20

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	DUARTE	VIVIANA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 37 16 A 28 BRR EL PORTAL

42. Correo electrónico: vardsajor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3173785518	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8521	2020,01,20	8513	2020,01,20	8522			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 09 : 51: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS DUARTE VIVIANA ANDREA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-01-2021 09:51:42AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

44 R/L

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO. Viviana Andrea Rojas Duarte

IDENTIFICADO CON : C.C. [X] C.E. [2] OTRO [3] No. 1090463967 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN : Yopal.

DIRECCIÓN Calle 37 # 16 A - 28 B. El Portal | TELÉFONOS 3173785518

MUNICIPIO Yopal | DEPARTAMENTO Casanare | PAIS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A :

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Maria Lucerito Rojas Duarte	60.366.063	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [], **PARA RETIRARME** [], **PARA ACTUALIZACIÓN** [], **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN :

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron :

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	27.615.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	27 615 000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	Ahorros	098157 6465	Yopal	$ 0
AV Villas	Ahorros	953835621	Cúcuta	$400.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes :

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Créditos Agobo	Electrodomestico	$ 170.000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI [X] NO [] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con : Luis Carlos Andres de Valdenebro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÒNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
Luis Carlos Andres de Valdenebro Nossa	C.C. [X] C.E. [] OTRO []	1118775207

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Viviana Andrea Rojas Duarte
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

Yopal.
CIUDAD Y FECHA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

45 R/V

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS		VIVIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 1090463967	F	M	COL.	EXTRANJERO	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO	D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 06	MES 02	AÑO 1993	CALLE 37 16A 28 APT 201 EL PORTAL			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Casanare
DEPTO				MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO				TELÉFONO		EMAIL	vardsajor@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACION	09	2018	N A

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LICEOS DEL EJERCITO.LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEON		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Casanare	YOPAL	direccionlgml@liceosejercito.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3508285824	DÍA 03 MES 02 AÑO 2020	DÍA 11 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Docente de lengua castellana	DOCENTE DE LENGUAJE	DECIMA SEXTA BRIGADA MARGINAL DE LA SELVA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO FRANCELENA NAVA CORREA		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
5943164	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 23 MES 11 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
DOCENTE DE BACHILLERATO	LENGUA CASTELLANA	CALLE 8 N8-03 B. EL TRIGAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO GIMNASIO EL BOSQUE		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5752101	DÍA 02 MES 02 AÑO 2015	DÍA 27 MES 02 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO: DOCENTE DE JARDÍN	DEPENDENCIA: LENGUA CASTELLANA	DIRECCIÓN: AV 0 N 3-41 LA CEIBA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
colegio pedagogico nuevo montessori		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5778785	DÍA 02 MES 02 AÑO 2011	DÍA 29 MES 11 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO: docente	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN: calle 2 n 0-31 quinta bosch

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [X] NO [] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Viviana Andrea Rojas Duque

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner